

- Durante febrero de 2024, se registraron 230.193 pernoctaciones a nivel regional, aumentando 4,5% en doce meses.
- La tasa de ocupación regional en habitaciones fue de 51,8%, registrando una baja de 4,12 puntos porcentuales (pp.) interanualmente.
- El RevPAR<sup>1</sup> fue de \$43.909 a nivel regional, anotando una reducción de 3,7% en doce meses.
- El ADR<sup>2</sup> se estimó en \$84.780 en la región, presentando un incremento de 4,0% en relación al mismo mes del año anterior.

### Pernoctaciones

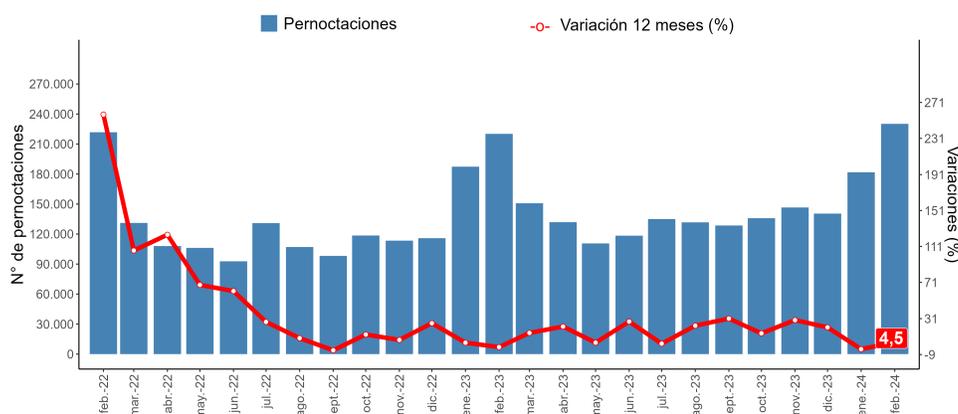
#### Total regional

En este período, se registraron 230.193 pernoctaciones en la Región de Los Lagos, anotando un aumento de 4,5% en doce meses.

En términos acumulados, las pernoctaciones registraron un alza de 1,1% en relación a igual período del año anterior.

#### ■ Evolución pernoctaciones en la Región de Los Lagos

Indicador y variaciones 12 meses  
(febrero 2022 - febrero 2024)



### Febrero de 2024

|  | Total Regional | Var. 12 meses (%)   |
|--|----------------|---------------------|
| <b>Pernoctaciones</b>                      |                |                     |
| Total                                      | 230.193        | 4,5                 |
| <b>Llegadas</b>                            |                |                     |
| Total                                      | 107.881        | 5,9                 |
| <b>Estancia media*</b>                     |                |                     |
| Total                                      | 2,13           | -1,3                |
| <b>RevPAR</b>                              |                |                     |
| Total                                      | \$43.909       | -3,7                |
| <b>ADR</b>                                 |                |                     |
| Total                                      | \$84.780       | 4,0                 |
|  | Total Regional | Var. 12 meses (pp.) |
| <b>Tasa de ocupación en habitaciones**</b> |                |                     |
| Total                                      | 51,8%          | -4,12               |
| <b>Tasa de ocupación en plazas**</b>       |                |                     |
| Total                                      | 36,8%          | -1,34               |

(\*) Unidad de medida: noches de estancia.

(\*\*) Dado que las Tasas de ocupación (habitaciones y plazas) corresponden a porcentajes, la variación a doce meses se explica por la diferencia entre las dos tasas, expresada en puntos porcentuales.

### PERNOCTACIONES\* SEGÚN REGIÓN/febrero 2024

|             | Arica y Parinacota | Tarapacá | Antofagasta | Atacama | Coquimbo | Valparaíso | Metropolitana | O'Higgins | Maule  | Ñuble  | Biobío | La Araucanía | Los Ríos | Los Lagos | Aysén  | Magallanes |
|-------------|--------------------|----------|-------------|---------|----------|------------|---------------|-----------|--------|--------|--------|--------------|----------|-----------|--------|------------|
| TOTAL       | 21.394             | 97.454   | 117.669     | 53.226  | 202.439  | 315.240    | 436.583       | 77.189    | 71.845 | 57.432 | 90.600 | 139.906      | 77.758   | 230.193   | 52.476 | 102.919    |
| VAR. 12M(%) | -7,9               | -12,2    | 3,4         | -13,3   | 13,1     | -3,1       | 13,2          | -3,6      | -13,4  | 22,3   | 17,8   | -8,2         | -11,2    | 4,5       | -2,2   | 11,9       |

<sup>1</sup> Revenue Per Available Room (RevPAR), corresponde al Ingreso promedio por habitación disponible. Se expresa en pesos chilenos corrientes.

<sup>2</sup> Average Daily Rate (ADR), es la Tarifa promedio diaria de la unidad de alojamiento ocupada. Se expresa en pesos chilenos corrientes. Para fines analíticos, este indicador es considerado como la Tarifa promedio mensual de una unidad de alojamiento ocupada.

**Nota técnica:** las restricciones a la movilidad adoptadas en el contexto de la emergencia sanitaria asociada al COVID-19, desde marzo de 2020 en adelante, afectaron de manera coyuntural y estructural al sector turismo, provocando que aumentara el cierre total o parcial de establecimientos de alojamiento y, con ello, se elevaron los coeficientes de variación asociados a las estimaciones presentadas. Se sugiere tener cautela en el análisis de la información proporcionada, complementando el análisis con los indicadores de variabilidad asociados. Se recomienda revisar las notas técnicas publicadas en el siguiente link: <https://www.ine.gov.cl/estadisticas/economia/comercio-servicios-y-turismo/actividad-del-turismo>.

**Nota 1:** Las cifras del mes de análisis son provisionales.

## Llegadas

### Total regional

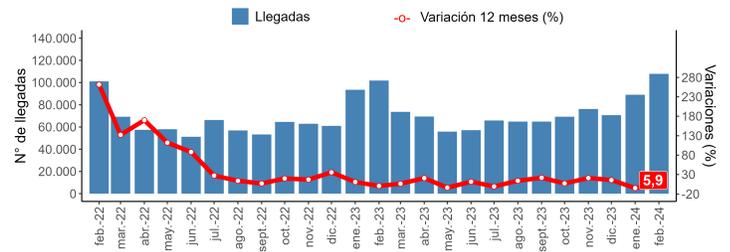
Durante el mes de febrero de 2024, se registró un total regional de 107.881 llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico, consignando un alza de 5,9% respecto al mismo mes del año anterior.

En términos acumulados, las llegadas de pasajeros registraron un aumento de 0,8%.

## Evolución llegadas en la Región de Los Lagos

### Indicador y variaciones 12 meses

(febrero 2022 - febrero 2024)



## Tasa de ocupación en habitaciones

### Total regional

En este período los establecimientos de alojamiento turístico presentaron una tasa de ocupación en habitaciones<sup>3</sup> de 51,8%, exhibiendo un decrecimiento de 4,12 pp. en doce meses.

## Evolución tasa de ocupación en habitaciones en la Región de Los Lagos

### Indicador y variaciones 12 meses

(febrero 2022 - febrero 2024)



## RevPAR-Ingreso por habitación disponible

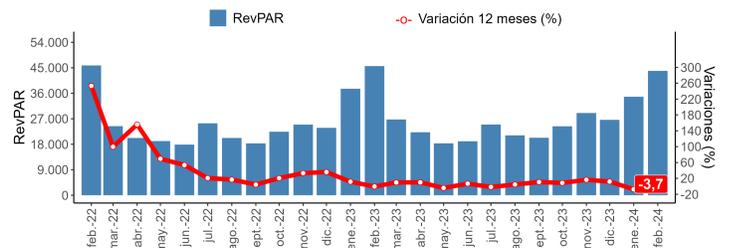
### Total regional

Por su parte, se registró un ingreso promedio de \$43.909 por habitación disponible, lo cual implicó una baja de 3,7% en doce meses<sup>4</sup>.

## Evolución ingreso por habitación disponible en la Región de Los Lagos

### Indicador y variaciones 12 meses

(febrero 2022 - febrero 2024)



## ADR-Tarifa promedio

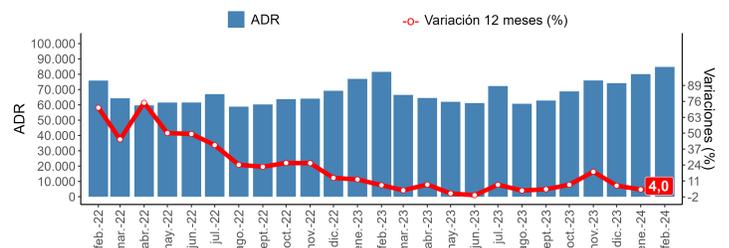
### Total regional

En el mes de análisis, los establecimientos de alojamiento turístico presentaron una tarifa promedio de \$84.780 y una expansión interanual de 4,0%.

## Evolución tarifa promedio en la Región de Los Lagos

### Indicador y variaciones 12 meses

(febrero 2022 - febrero 2024)



<sup>3</sup> El resultado considera a la ocupación de todos los días de funcionamiento (no solo fin de semana), para la población en estudio.

<sup>4</sup> Las variaciones porcentuales de los indicadores RevPAR y ADR se realizaron a precios corrientes entre los períodos de comparación.

- **Llegadas:** Corresponde al número total de pasajeros (chile y extranjero) que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento de alojamiento turístico. La llegada de pasajeros se clasifica según el origen de la región de residencia (chile) o país de residencia (extranjero).
- **Pernoctaciones:** Corresponde al número total de noches que los pasajeros se alojan en el establecimiento de alojamiento turístico. Al igual que las llegadas, se clasifican según lugar de residencia.
- **Estancia media:** Esta variable es una aproximación sobre la cantidad de noches que en promedio los pasajeros permanecen en los establecimientos de alojamiento turístico. Corresponde a un cociente entre las pernoctaciones y las llegadas.
- **Tasa de ocupación en habitaciones:** Se define como el grado de ocupación de las unidades de alojamiento disponibles en el mes de referencia. Corresponde al cociente entre el número de unidades de alojamiento ocupadas (room nights) y el total de unidades de alojamiento disponibles según los días de funcionamiento del mes de referencia.
- **Tasa de ocupación en plazas:** Se define como el grado de ocupación de las plazas en el mes de referencia. Corresponde al cociente entre las pernoctaciones y el total de plazas disponibles según sus días de funcionamiento en el mes de referencia más las plazas supletorias.
- **Ingreso por habitación disponible (Revenue Per Available Room, RevPAR):** Se define como el ingreso promedio que percibe el establecimiento generado solamente por la prestación del servicio de alojamiento, por el total de unidades de alojamiento disponibles según los días de funcionamiento en el mes de referencia.
- **Tarifa promedio (Average Daily Rate, ADR):** Se define como el ingreso promedio que percibe el establecimiento generado solamente por la prestación del servicio de alojamiento, por el número total de unidades de alojamiento ocupadas (room nights) en el mes de referencia.

Política de rectificación de cifras

**Nota:** de acuerdo con la política de rectificación y revisión de cifras, se realizaron modificaciones para las clases hotel y otros, debido a cambios por parte de los informantes.

| Región             | Destino Turístico                       | Clase | Período de rectificación |
|--------------------|---|-------|--------------------------|
| Arica y Parinacota | Arica                                   | Otros | Ene-2024                 |
| Antofagasta        | San Pedro de Atacama                    | Otros | Feb-2023                 |
|                    | Calama                                  | Hotel | Ene-2024                 |
| Atacama            | Pan de Azúcar y Bahía Inglesa - Caldera | Otros | Ene-2024                 |
| Coquimbo           | La Serena y Coquimbo                    | Otros | Ene-2024                 |
| Valparaíso         | Litoral Norte                           | Hotel | Feb-2023                 |
| Maule              | Talca y Valle del Río Maule             | Otros | Ene-2024                 |
|                    | Resto región                            | Otros | Ene-2024                 |
|                    |   |       | Feb-2023                 |
| Ñuble              | Chillán y Ñuble                         | Otros | Ene-2024                 |
| Los Ríos           | Valdivia y Corral                       | Otros | Feb-2023                 |
| Los Lagos          | Chiloé                                  | Otros | Feb-2023                 |
|                    |   | Hotel | Ene-2024                 |
|                    | Puerto Montt y alrededores              | Otros |                          |
| Magallanes         | Punta Arenas y Estrecho de Magallanes   | Otros | Ene-2024                 |